

## **RENOVACIÓN GMM AJUSTE ANUAL**



## Requisito

El promotor deberá haber ganado el bono de producción de 1er Año Ajuste Anual GMM.

## Consideración

La Producción considerada para contabilizar este ajuste, será la del año calendario evaluado (enero – diciembre 2023).

Banda Ajuste Anual	Bono GMM de renovación
\$3,000,000	0.25%
\$1,500,000	0.15%
\$500,000	0.10%

En este bono se pagará el 90% en efectivo y el 10% en KCCOINS.